

LEY QUE DEFINE LA COMPETENCIA POR MATERIA SOBRE CASOS DE MENORES DE EDAD PRESUNTOS DE INFRINGIR LA LEY DE TRÁNSITO

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

LEY QUE DEFINE LA COMPETENCIA POR MATERIA SOBRE CASOS DE MENORES DE EDAD PRESUNTOS DE INFRINGIR LA LEY DE TRÁNSITO

Ley N.º 10067

TABLA DE CONTENIDO

LEY QUE DEFINE LA COMPETENCIA POR MATERIA SOBRE CASOS DE MENORES DE EDAD PRESUNTOS DE INFRINGIR LA LEY DE TRÁNSITO.....	1
--	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



LEY QUE DEFINE LA COMPETENCIA POR MATERIA SOBRE CASOS DE MENORES DE EDAD PRESUNTOS DE INFRINGIR LA LEY DE TRÁNSITO

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10067

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

LEY QUE DEFINE LA COMPETENCIA POR MATERIA SOBRE CASOS DE MENORES DE
EDAD PRESUNTOS DE INFRINGIR LA LEY DE TRÁNSITO

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 240 a La
Gaceta N.° 228 del 25 de noviembre de 2021, páginas 2 a 3 del PDF del Alcance; 2 páginas).
Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10067-
texto-integro-alcance-240-2021-4bed08348d.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10067-texto-integro-alcance-240-2021-4bed08348d.pdf)*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

